VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el Señor José María Becerra Mizhquero, portador de la cédula de ciudadanía número 0300142569, de estado civil viudo y los Herederos: Ingeniero Jorge Edison Becerra Molina, portador de la cedula de ciudadanía número 0300984689, Señora Fanny Azucena Becerra Molina, con cedula de ciudadanía número 0301045407, Señor Milton Olivo Becerra Molina, con cedula de ciudadanía número 0301099008, Señora Violeta Cumandá Becerra Molina, con cedula de ciudadanía número 0301269023, Ingeniero José Francisco Becerra Molina, con cedula de ciudadanía número 0301634911,Ingeniero Giovanny Patricio Becerra Molina, con cedula de ciudadanía número 0302027891 y la Señorita Nube Andrea Becerra Lozado, con cedula de ciudadanía número 0302319108, todos mayores de edad, ecuatorianos, domicilios en la ciudad de Azogues Provincia del Cañar; y, por otra parte el señor Luis Eduardo Calle Calle, portador de la cédula de ciudadanía número 0300584307 de estado civil Casado, de mayor de edad, domicilio en el cantón Biblian provincia del Cañar.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: El Señor José María Becerra Mizhquero y los Herederos: Ingeniero Jorge Edison Becerra Molina, Señora Fanny Azucena Becerra Molina, Señor Milton Olivo Becerra Molina, Señora Violeta Cumandá Becerra Molina, Ingeniero José Francisco Becerra Molina, Ingeniero Giovanny Patricio Becerra Molina, y la Señorita Nube Andrea Becerra Lozado, son propietarios de 80 acciones sobre la Compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSCUVILAN S.A.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, El Señor José María Becerra Mizhquero y los Herederos: Ingeniero Jorge Edison Becerra Molina, Señora Fanny Azucena Becerra Molina, Señor Milton Olivo Becerra Molina, Señora Violeta Cumandá Becerra Molina, Ingeniero José Francisco Becerra Molina, Ingeniero Giovanny Patricio Becerra Molina, y la Señorita Nube Andrea Becerra Lozado, venden OCHENTA acciones al Señor Luis Eduardo Calle Calle, y que consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por las OCHENTA acciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSCUVILAN S.A es de Ochenta dólares de los Estados Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlos a su entera satisfacción.

José María Becerra Mizhquero
C.C. 0300142569
VENDEDOR

Jorge Edison Becerra Molina
C.C. 0300984689
VENDEDOR

Fanny Azucena Becerra Molina
C.C. 0301045407
VENDEDOR

Milton Olivo Becerra Molina
C.C. 0301099008
VENDEDOR

Violeta Cumanda Becerra Molina
C.C. 0301269023
VENDEDOR

José Francisco Becerra Molina
C.C. 0301634911
VENDEDOR

Giovanny Patricio Becerra Molina
C.C. 0302027891
VENDEDOR

Nube Andrea Becerra Lozado
C.C. 0302319108
VENDEDOR

Luis Eduardo Calle Calle
C.C.0300584307
COMPRADOR

Sarmiento Calle María Dolores

C.C. 0300724721

COMPRADOR